

CONSEJO DIRECTIVO

2° Reunión Ordinaria – 17 de marzo de 2022

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Directora del CCT
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA y Vicedirector del CCT
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN

Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT.

Temario

- 1- Aprobación del acta anterior
- 2- Temas sobre tablas
- 3- Elección del Director del CCT
- 4- Planificaciones CCT 2022 - UAT y UGC (Comunicación y OVT)
- 5- Informes UAT (Administración y Recursos Humanos) y UGC (Comunicación y OVT)
- 6- Plan de trabajo CPA
- 7- Consejo Asesor
- 8- OVLG

Se encuentran presentes el Dr. Javier Puntieri en representación del IRNAD, y en su calidad de vicedirector propuesto; el Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños, la Lic. Silvia Brizzio, Secretaria de la Dirección y del CD, la Lic. Carolina Möller por la OVT y la Lic. Emiliana García, responsable de Comunicación y Mesa de Entradas del CCT.

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

- 1- Aprobación del acta anterior

Los Directores expresan que no tienen observaciones al acta y se aprueba por unanimidad.

2- Temas sobre tablas

El Dr. Libkind solicita incorporar el tratamiento de:

- a- Cuestiones relativas a la hectárea y media del CONICET en el Polo Científico Tecnológico Dr. Roberto Harán, y la articulación con la UNCo por la infraestructura en ese predio.
- b- Capacitaciones obligatorias de Seguridad e Higiene

Se acuerda la incorporación al temario.

3- Elección del Director del CCT

La Dra. Martiarena informa que no hay más novedades que las que han recibido ya los Directores.

4- Planificaciones CCT 2022

La Dra. Martiarena solicita a los Consejeros que viertan sus aportes y comentarios, para avanzar en la aprobación de las planificaciones que registrarán las actividades de las áreas del CCT en el 2022.

Se menciona que, en caso de asumir un nuevo director del CCT, cualquier modificación a los planes que se aprueban en el CD y que se formalizan en disposiciones, tendrían que ser propuestos y tratados en este mismo ámbito.

El Lic. Rubiños explica cuál es el espíritu con el que se ha elaborado el plan de gestión de la UAT, que no es sólo para el 2022, sino que es una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo; está orientado a la mejora continua de los procesos y de la organización interna, con un enfoque de calidad (se encuentran trabajando con la Dirección de Calidad de la Gerencia de Sistemas del CONICET); cita la bibliografía en la que se apoyan (descripta en el plan).

El Dr. Libkind informa que los planes se han analizado en el CD del IPATEC y se considera que deberían aprobarse.

El Dr. Puntieri resalta la amplitud y propone no retrasar la aprobación.

Los Dres. Sarasola, Defossé, Sánchez y Balseiro expresan su aval a los planes.

Se aprueban por unanimidad.

El Lic. Rubiños informa que Salvador Savaini, a cargo de Informática del CCT, ha solicitado el pase a la CNEA, por lo que se encuentra en la búsqueda de un reemplazo; menciona que en otros CCTs e Institutos del CONICET se proveen cargos de CPA para este tipo de tareas, y que es necesario gestionar cargos que eviten la migración al sector privado, e incluso a otras instituciones del estado que ofrecen mejores condiciones.

La Dra. Martiarena señala la situación del Coordinador de la UAT, cuyo cargo está congelado desde hace tiempo; el Dr. Sánchez menciona la situación de la agente art.9 del Área de Comunicación del INN, que le ha informado que se encuentra en búsqueda laboral y podría dejar su puesto.

Se acuerda incluir esta problemática a tratar en la reunión con la Dra. Franchi.

5- Informes

UAT – Administración y Recursos

Prórrogas de rendiciones de financiamientos: la Dra. Martiarena informa que se ha implementado la nueva modalidad de aval y aprobación de prórrogas de rendiciones de financiamientos del CONICET que administra la UAT del CCT.

Presencialidad: el Lic. Rubiños informa que el 9/3 fueron convocados a reunión directores y coordinadores para anticipar lo que se ha comunicado por SINE a los agentes: a partir de abril se implementará un sistema de presencialidad de 4 días y 1 de trabajo domiciliario (que no debe ser lunes ni viernes); desde sede central del CONICET se enviará un nuevo protocolo COVID.

El Lic. Rubiños menciona que en esa reunión mencionaron que los agentes con lugar de trabajo en otras instituciones deberían seguir las normativas de las mismas, pero no se ha dejado explicitado por escrito en la comunicación oficial.

La Dra. Martiarena propone que se incluya esta consulta a la Dra. Franchi.

El Dr. Defossé menciona que en el CIEMEP no se podría cumplir con la nueva normativa de presencialidad y con el protocolo COVID, porque no hay espacio suficiente.

El Dr. Sánchez consulta sobre la duración de la jornada; el Lic. Rubiños aclara que se trata de jornada normal (la carga horaria depende de los escalafones: administrativos, investigadores y CPAs, y becarios).

El Dr. Puntieri expresa que esta institución parece estar moviéndose en un carril que no es el de las otras instituciones y la comunidad en general; parecería que se está formalizando que "el teletrabajo rinde".

El Dr. Balseiro acota que hay situaciones variadas; en algunos casos es así, y en otros no; y también distingue que la necesidad de presencialidad o no depende del tipo de tareas.

El Dr. Libkind señala que la falta de interacción ha generado problemas de diversa índole en los grupos.

La Dra. Martiarena menciona que, en este nuevo escenario, hay que considerar numerosos aspectos (como tareas de cuidado y disponibilidad de guarderías, etc. y otros que se están trabajando en el Equipo de Apoyo Estratégico ad-hoc sobre presencialidad y teletrabajo en el sector de generación de conocimiento.

Subdelegación CyMAT: la Dra. Martiarena lee lo vertido en acta del CD sobre este tema en la reunión de diciembre de 2021 y solicita se trate nuevamente, para poder informar los nombres de quienes participarán por el CCT en este espacio paritario en representación del estado empleador.

El Dr. Sarasola plantea qué rol/es tendría esta subdelegación, considerando la existencia de CyMAT en INTA, y Comités en los otros Institutos, antes de convocar a la gente y recargar las tareas que ya tienen.

El Lic. Rubiños aclara que desde Sede se lo imagina más como un canal para acercar temas de seguridad a las gerencias vía la CyMAT para la búsqueda de soluciones; la Dra. Martiarena agrega que tendría un rol de contralor también.

Se aprueba por unanimidad que serán representantes el Director y Vicedirector del CCT y el Coordinadora de la UAT.

Movilidad: el Lic. Rubiños informa que ya se ha incorporado la Cdra. Sofía Schmidt al Departamento de Administración de la UAT, por la modalidad de adscripción; asimismo, que se ha notificado el pase de Raúl Rearte por la misma modalidad a Parques Nacionales; la Lic. Eliceiri informa los detalles de la modalidad de pase por adscripción (tiempo, renovación, pago de salarios, certificación de servicios, etc.).

El Lic. Rubiños comenta que está en gestión el pase por "Mobi" de un profesional desde la Jefatura de Gabinete del gobierno nacional a la UAT del CCT; de concretarse, realizaría tareas relativas a planificación e indicadores, calidad de procesos, transformación digital, etc. Finalmente, menciona el ingreso como Art. 9 de la Lic. Carolina Möller a la OVT.

Presupuesto: el Lic. Rubiños informa que los fondos recibidos por las UEs son en concepto de "adelanto"; respecto del CIEMEP, el CCT ha asistido a ese Instituto para cubrir el pago de alquileres, y ha solicitado a la GDCT que se remita el total del presupuesto del CIEMEP para poder cubrir ese gasto.

La Dra. Martiarena propone que este tema se incluya en la reunión con la presidenta del CONICET.

2- Temas sobre Tablas – b – Capacitaciones obligatorias de Seguridad y Salud en el trabajo.

El Dr. Libkind plantea que se deben implementar en el 2022 y consulta si se está gestionando.

El Dr. Defossé informa que mañana el Lic. Frattini impartirá la capacitación de manejo defensivo para todos los agentes del CIEMEP que tienen tarjeta para conducir vehículos institucionales, de manera presencial.

El Dr. Balseiro plantea que se utilice la plataforma Moodle disponible para implementar, de igual manera que se hizo con la capacitación COVID, las capacitaciones obligatorias, realizando un control periódico de quiénes han cumplimentado con lo requerido.

La Lic. Eliceiri recuerda que en la página de la ART también están disponibles varias capacitaciones.

El Lic. Raúl Rubiños confirma que se abordará la tarea con el Asesor Externo de Seguridad, desde la UAT y RRHH del CCT.

Informe OVT

La Lic. Möller informa sobre la elaboración y envío a todos los agentes del CCT por mail de comunicación de un listado de financiamientos abiertos, que también llega a través del boletín, cuyos destinatarios se amplía a la comunidad. Asimismo informa sobre la elaboración y envío de un formulario de relevamiento de proyectos de I+D+i (detalla los ítems de la encuesta y el grado de respuesta recibido hasta el momento), con la finalidad de actualizar la información disponible en la OVT y contar con ese insumo para las acciones de la Oficina en el presente año, así como recordar a los agentes sobre la posibilidad de contar con apoyo integral de la OVT en actividades de vinculación y transferencia; se enviarán correos de recordatorio, porque no hay una fecha de cierre. Finalmente, comenta sobre la invitación cursada para asistir a la presentación de la aceleradora GRIDX.

Respecto de esto último, la Dra. Martiarena señala que hay solicitudes de otras aceleradoras de realizar presentaciones en este CCT, que ha tomado contacto con varias en el reciente evento al que asistió en la ciudad de Santa Fe.

También informa que se está consolidando el equipo de trabajo de la OVT, y en ese sentido se ha logrado la recategorización de la Lic. Pasqui, se está gestionando el concurso de un CPA para la OVT, así como CPAs para VyT en algunas UEs, y que la idea es que se replique la experiencia virtuosa de trabajo colaborativo y coordinado del equipo de Comunicación; que se prevé la sistematización a través de una disposición.

El Dr. Libkind dice que es lo que tiene que suceder, y el Dr. Puntieri dice que le parece razonable.

El Dr. Sarasola consulta cuántas UEs cuentan con vinculadores; la Dra. Martiarena enumera el de IPATEC y las próximas incorporaciones en INN y en IRNAD.

El Dr. Sánchez informa que el INN depende de la OCA, y que está en curso el concurso de CPA; que se espera que haya comunicación directa con la OVT, dada la existencia del nodo Bariloche. Refiere que la Comisión de Vinculación del INN (compuesta por 3 investigadores del nodo CAB y 3 del nodo CAC) organizó una capacitación abierta para los investigadores sobre las herramientas de vinculación y transferencia del CONICET, a cargo de las distintas áreas de la GVT.

6- Plan de trabajo CPA

La Dra. Martiarena recuerda que ha compartido con el CD el informe y las tareas previstas del Dr. Grosfeld, firmado por el anterior director del CCT y remite en particular a las tareas. Considera que varias de ellas exceden ampliamente a las funciones de este cargo de CPA, y propone que se enfoquen a futuro con las temáticas del sector forestal; resalta la valiosa experiencia en gestión y la potencialidad para trabajar en equipo con la OVT.

El Dr. Puntieri expresa que el Dr. Grosfeld trabaja con colaboraciones ocasionales (o con baja dedicación ya que está en muchos temas) en proyectos de investigación con él y en proyectos con el INTA; resalta la capacidad del Dr. Grosfeld para potenciar la aplicación de los resultados de investigación. Acuerda que un trabajo independiente en cuestiones de vinculación y transferencia y aplicación a la producción no funciona. Resalta la posibilidad de interacción con los productores agroecológicos (aunque no se ha tratado al interior del IRNAD).

El Dr. Balseiro enumera varias participaciones importantes del Dr. Grosfeld en proyectos de biomasa y de incendios en el INIBIOMA y acuerda que desde la OVT pueda realizar valiosos aportes. Recuerda la opción de pase de investigador a CPA y lo que ello implica y que dentro del CCT debe realizar tareas de manera coordinada. Valora la capacidad de realizar una interfase dada su experiencia como investigador.

La Dra. Martiarena comparte las propuestas de temas que le elevó el Dr. Grosfeld para su consideración en las que podría participar como colaborador.

El Dr. Libkind destaca la potencialidad encausada en el área de vinculación, teniendo en cuenta su amplia experiencia en investigación y en cargos de gestión, la formulación y coordinación en proyectos complejos, la vinculación interinstitucional y conocimiento del territorio. Considera que complementa muy bien con la formación y capacidades de la Lic. Möller. Afirma que es necesario que quede claro en el perfil que entra en un equipo de trabajo (articular, coordinar) y que la prioridad será dedicarse a las líneas del CCT.

El Dr. Balseiro retoma la propuesta que se integre a la OVT en los temas de su experticia; el Dr. Defossé acuerda, y señala que es preciso, para evitar problemas, que se expliciten bien las tareas.

La Dra. Martiarena lee parte de las funciones y tareas asignadas oportunamente, y considera que algunas corresponden a un director y fueron delegadas.

El Dr. Sarasola resalta la diferencia en las acciones de gestión y las tareas concretas que se deben realizar para concretar los proyectos; y que el desafío es que respete los distintos roles y tareas al integrarse en el equipo.

El Dr. Libkind sintetiza su propuesta de incorporación a la OVT, con la premisa del respeto a la coordinación del equipo.

La Dra. Martiarena pone a consideración las temáticas de su experticia que se le podrían asignar y solicita que se trabaje sobre el punteo de temáticas y marco de trabajo, que se realicen los aportes, para arribar a una versión final que apruebe el Consejo Directivo.

El Dr. Defossé señala la diferencia entre la representación política y la representación técnica institucional en distintos ámbitos.

Se acuerda realizar los aportes sobre el documento borrador compartido en la carpeta del Consejo Directivo antes del viernes, para arribar a la versión final que incluya el marco de trabajo y las tareas a asignar.

7- Consejo Asesor

La Dra. Martiarena informa sobre la próxima inauguración de la Oficina Técnica de la Fábrica de Futuro – Fundación San José Obrero, que se realizará el 31/3/2022 con la presencia de la gobernadora de la provincia de Río Negro.

8- OVLG: operatoria y avances

No se trató

2- Temas sobre Tablas – a - Cuestiones relativas a la hectárea y media del CONICET en el Polo Científico Tecnológico Dr. Roberto Harán, y la articulación con la UNCo por la infraestructura en ese predio.

El Dr. Libkind comenta que hay dos temas que preocupan en este momento y son la seguridad del predio y el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Sobre el primero, menciona la coexistencia de varias instituciones en el predio que se deberían involucrar en las mejoras y coordinación de la seguridad (alambrados, instalación de cámaras de seguridad, cambio de cartelera, etc.).

La Dra. Martiarena sugiere que se aborde con el Asesor Externo de Seguridad e Higiene, o se conforme un equipo para trabajar el tema.

El Dr. Libkind aporta que se puede hacer un listado de propuestas y presupuestos como para comenzar a trabajar.

Se acuerda incorporar la temática de interacción con las instituciones contraparte al temario a tratar con la Dra. Franchi, incluida la cuestión del edificio para el CIEMEP y la de del terreno del CONICET en el predio de Salmonicultura.

Siendo las 12:15 hs se da por finalizada la reunión.

Dra. María Luz Martiarena

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Diego Libkind

Dr. Rodolfo Sánchez

Dr. Mauro Sarasola

Dr. Guillermo Defossé